

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
ECONÓMICO**

Sector Comunicaciones y Transportes

Auditoría de TIC

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios
Conexos

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

¿QUÉ AUDITAMOS?

La adjudicación, contratación, recepción y pago de servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicaciones, así como los procesos de Gobierno, Seguridad y Continuidad de las Operaciones.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Entre 2013 y 2017, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos ha invertido 753,453.7 miles de pesos en sistemas de información e infraestructuras tecnológicas y en auditorías anteriores se han detectado deficiencias en su operación.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Se identificaron deficiencias en la supervisión de los prestadores de servicios administrados de equipos de cómputo, ya que existen equipos que no cumplen con las características requeridas; se carece de evidencia que ampare la recepción de los servicios relacionados con el monitoreo de equipos.

Se realizaron pagos a cuentas bancarias distintas a las establecidas y autorizadas por el proveedor, por lo que no se identificaron los pagos realizados a los proveedores ni se proporcionó la documentación correspondiente.

En la contratación de los servicios integrales de monitoreo y análisis del flujo de información del Centro de Operación de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en 88 sitios de la República Mexicana, no se realizó un adecuado análisis, estudio y revisión de los elementos, servicios o bienes requeridos, que cubriera las necesidades operativas de la institución, además de que no se establecieron criterios de validación y verificación para la aceptación de los servicios contratados, con la finalidad de que éstos se aprovecharan y cumplieran con los niveles de servicio requeridos para una óptima operación.

Se celebró un contrato para un sitio alterno, sin que se haya realizado previamente un análisis de impacto al negocio, el cual considere las funciones, actividades, áreas y servicios que proporciona la entidad para identificar los servicios críticos de TIC, el cual sirviera como base para la contratación efectuada.

Se carece de un Plan de Continuidad del Negocio basado en un Análisis de Impacto al Negocio, el cual incluya las acciones que deben seguir las diferentes áreas de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en caso de una contingencia, para recuperar y restaurar las actividades críticas del negocio.

Se determinaron 6 observaciones las cuales generaron: 9 Recomendaciones, 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 2 Pliegos de Observaciones.